

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA
Comisión de adquisiciones y enajenaciones
Concurso CL-ITSPV-05/2012 "Adquisición de Artículos de
Papelería y Escritorio"

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 24 de Abril del 2011, se reunieron en la **Primera sesión ordinaria del año 2012**, los miembros de la Comisión de adquisiciones en el salón C-18 del edificio "C" dentro de las instalaciones ubicado en la calle corea del Sur con número 600 en la colonia el Mangal para celebrar el acto de dictamen técnico del **Concurso CL-ITSPV-05/2012** para la "**Adquisición de Artículos de Papelería y Escritorio**", con la finalidad de determinar cuáles de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Que el Organismo **Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta** convocó a las compañías interesadas en participar en el Concurso CL-ITSPV-05/2012 "**Adquisición de Artículos de Papelería y Escritorio**" citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 8 frac II, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual 5 empresas y 2 personas físicas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

1. OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2. OFFICE MAX, S.A. DE C.V.
3. PAPELERIA ROGI, S.A. DE C.V.
4. DISTRIBUIDOR PAPELERO DE PUERTO VALLARTA S.A. DE C.V.
5. MIGUEL DE JESUS GRADILLA MORALES (PAPELERIA GRADILLA)

6. SUSANA JUNNUET DELGADO GUZMÁN (PAPELERIA ECONOMICA)
7. ALTERNATIVA MUEBLES, S DE R.L. DE C.V.

En la recepción de propuestas, con fecha 23 de Abril del 2012, solo **1 (una) persona física** entregó su propuesta técnica y económica, siendo esta Susana Junnuet Delgado Guzmán (Papelería Económica), obteniendo así el derecho a participar en el presente **concurso**, siendo **la única** que presentara propuesta, misma que se analiza en este acto por los integrantes de la Comisión Técnica Especializada correspondiente.

DICTAMEN TÉCNICO:







Al revisar el análisis técnico, elaborado por la Comisión Técnica Especializada **que realizó el cuadro**, se determinó por los miembros de la Comisión, que la empresa que a continuación se menciona:

SUSANA JUNNUET DELGADO GUZMAN. cumple y puede participar en las partidas: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 123, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 122, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 122A, 123A, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 121, 140 y 124A.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que la concursante antes mencionada pase a la siguiente etapa de apertura de sobres con propuesta económica, únicamente en las partidas en que participa y en las cuales cumple con lo solicitado en bases.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la persona física.

Con lo anterior se da por terminado el presente fallo técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

<p>En representación del Mtro. Emilio Contreras Reyes, Presidente de la Comisión, Lic. Carlos Camacho Sandoval.</p>	
<p>Lic. Víctor Alfonso Robles González Secretario Ejecutivo de la Comisión</p>	
<p>Lic. Alberto Ponce García Vocal Representante de la Secretaría de Administración</p>	
<p>Lic. Enrique García Encarnación Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas</p>	
<p>Lic. Alejandro Torres Magaña Vocal Representante de la Asociación De Hoteles y Moteles en Puerto Vallarta</p>	
<p>Lic. Luis Alberto De la Cruz Cárdenas Vocal Representante de la CANACO en Puerto Vallarta</p>	
<p>SRA. MARGARITA ORTIZ MUÑOZ Vocal Representante de COPARMEX en Puerto Vallarta</p>	